

Municipio B:

Acta N° 514

En la ciudad de Montevideo, el 7 de Agosto de 2024, se reúne el Concejo Municipal en sesión extraordinaria; presidido por la Alcaldesa Interina Ivonne Quegles Partido Frente Amplio, con asistencia de los siguientes Concejales: Por el Partido Frente Amplio el Concejales: Julio Boffano. Por el Partido Independiente: el Concejales Juan Manuel Olazábal.

Estando presente y oficiando como secretaria de actas la funcionaria María Almeida.

Siendo las 17:00 horas da comienzo la sesión del día de la fecha.

La Alcaldesa Interina Ivonne Quegles presenta los siguientes expedientes:

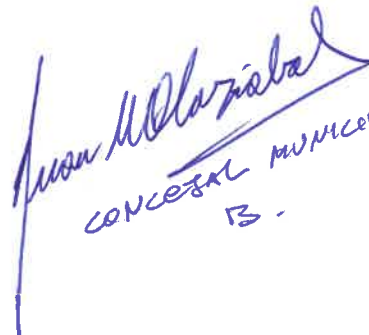
- 1) **2023-0012-98-000268 y 2023-0012-98-000272** referente al Concurso Licitación Plazas de Barrio, donde en el caso de las Plazas Virrey Juan José de Vertiz y Thomas Jefferson, hubo un aumento en el precio de algunos rubros, así como la disminución en otros, todo esto sin modificar los montos finales asignados.

Asimismo, se aclara que con respecto a los proyectos ejecutivos entregados, si bien contienen variaciones respecto a las entregas realizadas en el concurso, los mismos han sido coordinados con la UTAP, el Sector de áreas verdes del Municipio y los equipos técnicos del mismo, por lo que se aseguran una vez aprobados, se logrará la correcta ejecución de las obras a partir de los proyectos ejecutivos, memorias y presupuestos asignados.

Se resuelve aprobar las diferencias en los rubros y los proyectos ejecutivos presentados, por unanimidad de integrantes (3 en 3), incluido el voto de la Alcaldesa.


JULIO BOFFANO


IVONNE QUEGLES


CONCEJAL MUNICIPIO
B.